



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga designaciones interinas - Sección Física - Vencimiento 28/02/2025
// EX-2025-00032343- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de las designaciones interinas de docentes de la Sección Física el 28 de febrero de 2025; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2024-268-E-UNC-DEC#FAMAF se designó interinamente al Dr. Enrique Ramón GONZÁLEZ (Legajo 40.674) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/98) en el Grupo de Espectroscopía Atómica Nuclear, a partir del día 1 de junio de 2024 y hasta el 28 de febrero de 2025, utilizando fondos propios provenientes de la renuncia del Lic. FERNÁNDEZ BORDÍN al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/34) aceptada por RHCD-2023-511-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes durante el año 2025.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación interina del Dr. Enrique Ramón GONZÁLEZ (Legajo 40.674) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/98) en el Grupo de Espectroscopía Atómica Nuclear (GEAN), a partir del día 1 de marzo de 2025 y hasta el 28 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2º: El Dr. GONZÁLEZ deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.